

El uso del lenguaje sexista: Una mirada desde la docencia
The use of sexist language: A look from the teaching
O lenguaje sexista: Um olhar desde o ensino

Artículo de revisión teórica

Nancy Corrales González¹

Residencia Estudiantil “Gabriela Arias”, Cárdenas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0003-4023-4680>
cmicmcard.mtz@infomed.sld.cu

Cómo citar el artículo:

Corrales-González, N., Suárez-Perdomo, R., Aportela-Valdés, I. B. y Lara-Espina, I. (2021). El uso del lenguaje sexista: Una mirada desde la docencia. *RIED*, Vol. 2 (2), 56-66.

Roberto Suárez Perdomo²

EP “50 Aniversario del Granma”, Cárdenas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0003-1976-4361>
r.suarez.perdomo.29@gmail.com

Ileana Bernarda Aportela Valdés³

Universidad de Matanzas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0002-5424-5682>
ileana.aportela@umcc.cu

Recibido: 9/04/2021

Revisado: 19/05/2021

Aprobado: 21/06/2021

Ismary Lara Espina⁴

Universidad de Matanzas, Cuba
<https://orcid.org/0000-0001-5136-3117>
ismary.lara@umcc.cu

Resumen

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el uso del lenguaje sexista en la escuela y de manera específica en las clases para contribuir a la sensibilización de cada docente en esta temática. Un lenguaje sexista excluye, invisibiliza, subyuga especialmente a la mujer o la representa como una excepción o especificidad. Esto hace que se afirmen los prejuicios y estereotipos de género. Para la elaboración este estudio, se aplicaron métodos teóricos del conocimiento, a partir de un enfoque cualitativo y de una revisión documental y bibliográfica. Como resultado se pone al

¹ Ingeniera Industrial. Residencia Estudiantil “Gabriela Arias”, Cárdenas, Cuba. Profesora Asistente.

² Licenciado en Educación, Especialidad Matemática. EP “50 Aniversario del Granma”, Cárdenas, Cuba. Profesor Instructor.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas. Facultad de Educación, Matanzas, Cuba. Profesora Titular.

⁴ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas. Facultad de Educación, Matanzas, Cuba. Profesora Titular.

descubierto el uso del lenguaje sexista y androcéntrico en las clases y en los libros de texto, que trae como consecuencia la desigualdad e inequidad. Se concluye que es necesario una superación en el lenguaje y en la forma de expresión del profesorado en sus clases. Este artículo tiene por principales destinatarios a maestras y maestros, como responsables de hacer llegar en sus clases un lenguaje no sexista y a las personas encargadas de la edición de los manuales escolares y libros para las escuelas.

Palabras clave: androcentrismo, estereotipo de género, lenguaje sexista, superación.

Abstract

This article aims to reflect on the use of sexist language in school and specifically in classes to contribute to the awareness of each teacher on this issue. A sexist language excludes, makes invisible, subjugates women especially or represents her as an exception or specificity. This makes gender stereotypes and prejudices affirm. For the elaboration of this study, theoretical knowledge methods were applied, based on a qualitative approach and a documentary and bibliographic review. As a result, the use of sexist and androcentric language in classes and textbooks is exposed, which results in inequality and inequity. It is concluded that it is necessary to improve the language and the expression of the teachers in their classes. This article is mainly intended for female and male teachers, as those responsible for making a non-sexist language reach their classes, and for the people in charge of publishing textbooks and books for schools.

Keywords: androcentrism, gender stereotype, sexist language, overcoming.

Retomar

Este artigo tem como objetivo refletir sobre o uso da linguagem sexista na escola e especificamente nas aulas para contribuir com a sensibilização de cada professor sobre esta temática. Uma linguagem sexista exclui, torna invisível, subjuga especialmente a mulher ou a representa como exceção ou especificidade. Isso faz com que os estereótipos e preconceitos de gênero se afirmem. Para a elaboração deste estudo, foram aplicados métodos de conhecimento teórico, com base na abordagem qualitativa e na revisão documental e bibliográfica. Como resultado, fica exposto o uso de linguagem sexista e androcêntrica nas aulas e nos livros didáticos, o que resulta em desigualdade e iniquidade. Conclui-se que é necessário aprimorar a linguagem e a expressão dos professores em suas aulas. Este artigo destina-se principalmente a professores e professoras, como responsáveis por fazer chegar às aulas uma linguagem não sexista, e aos responsáveis pela edição de livros didáticos e para escolas.

Palavras-chave: androcentrismo, estereótipo de gênero, linguagem sexista, superação.

Introducción

El lenguaje es imprescindible porque a través de él se aprende, se socializa y se comunica. Luego es un producto social debido a que gracias a él se asimilan ideas, valores, ideologías, pero también estereotipos, prejuicios, actitudes, y creencias sexistas.

Respecto al sexismo, este hace referencia a un conjunto de creencias que nacen de la desigual representación social de hombres y mujeres. El sexismo se articula conformando una ideología

que, vinculada al género, describe y prescribe no sólo los roles sociales de mujeres y hombres, sino también la forma en que deben darse las relaciones entre ellos (Carretero-Bermejo y Nolasco-Hernández, 2017).

Según Alonso-Torío (2016):

El sexismo en el lenguaje aparece continuamente en los medios de comunicación, en las aulas o en conversaciones familiares e informales. La mujer tiende a estar más visible en la sociedad y, por consiguiente, también empieza a estarlo en el lenguaje, lo que hace que surjan algunas cuestiones sobre la lengua española y su utilización correcta en relación con el sexismo. (p.22)

Las instituciones de educación han tenido que actualizar muchas de las políticas organizacionales que emplean, por ser estas partes de la formación del ser humano como protagonista de un entorno social, el cual está en constante modificación de las formas de interacción de los hombres y las mujeres, uno de los pilares fundamentales del desarrollo de toda la humanidad en general (Peralvo-Arequipa et al., 2020, p.269).

El sexismo es todavía uno de los grandes obstáculos que debe superar la escuela, desde el aula se pueden llevar a cabo nuevas prácticas docentes destinadas a combatir la dominación masculina en el campo del saber escolar, pues este no es neutral, sino que refleja esa misma dominación de la infraestructura social y económica.

Las autoras y el autor coinciden con Martini-Armengol y Bornand-Araya (2018) que afirman que la incorporación en lo curricular de la perspectiva de género se desarrolla en un proceso que parte con una etapa de sensibilización, recogiendo los conocimientos y experiencias de los docentes en torno a la temática, involucrando también a funcionarios no docentes; luego se desarrolla una etapa de acompañamiento y formación con instituciones especializadas en la temática.

En concordancia con lo planteado por los autores García-Holgado et al. (2021) se puede afirmar que la mayoría de las políticas de Educación para la igualdad se centran en erradicar los roles y estereotipos sexistas tradicionales. Se basa en la idea de que el contexto no es neutral y sexista, por lo que en los centros educativos se reproducen. Luego, el estudiantado y el profesorado deben ser capacitados en valores como la igualdad, la tolerancia, el diálogo y la resolución práctica de conflictos e introducir estos conocimientos y habilidades en el plan de estudios educativo.

Es necesario que se realice un cambio ideológico, actitudinal y de sistema de creencias, por parte de la escuela y del profesorado. Urge implementar acciones formativas relacionadas con el género y el sexismo, no solo a nivel teórico y técnico, sino, también a nivel de modificación y eliminación de actitudes sexistas, pero no es tan evidente si el profesorado está en disposición de implementarlas.

Se considera que gran parte de los docentes presentan, con mayor o menor intensidad, actitudes sexistas, lo que significa que, llegado el momento de ejercer la docencia, lo harán desde esta posición, con las implicaciones que pueda comportar su actitud: reparto de roles, de tareas, de desarrollo de capacidades y de oferta de oportunidades diferentes para niñas y niños.

Esta afirmación se avala por los resultados obtenidos en la investigación realizada por Carretero-Bermejo y Nolasco-Hernández (2019), quienes llegaron a la conclusión de que más del 92% de los hombres que han participado en ese estudio presentan estas creencias, concluyendo que ellos afrontarán su tarea como profesores, así como sus relaciones con el resto de compañeros, compañeras y con su institución educativa, desde esta actitud sexista, que, por tanto, puede manifestarse en todos y cada uno de los contextos y de los procesos en los que el profesor participe: clases, coordinación y reuniones con madres y padres, órganos de gobierno, consejos, claustros, etc.

Así mismo, Pérez-Iglesias (2019) afirma que “el profesorado no suele establecer diferencias entre sus alumnos y alumnas, no pretende educar de forma distinta, ni muchísimo menos discriminar a un género frente a otro. Pero suele darse de forma inconsciente” (p.5).

Sobre esta base según Pellicer-Ortín y Asín-Abad (2018):

La escuela, entendiéndose como el primer agente socializador en la vida de las niñas y los niños, unido a su contexto familiar, puede ofrecer una alternativa de roles de género e identidades, así como promover una defensa pertinente a los Derechos Humanos. Además, el estudiantado, en el mundo globalizado actual, debe recibir una visión crítica de los estereotipos, roles y prejuicios de géneros existentes y profundamente arraigados, si se espera que crezcan como ciudadanos libres de actitudes y creencias sesgadas por el género. (p.166)

Dando una mirada hacia la escuela, da Penha-Silva y Salvador-da Costa (2018), afirman que todavía se percibe la presencia del sexismo en ese espacio educativo, funcionando como un mecanismo más, que inhiben el educar en el respeto a las diferencias y a las igualdades de las relaciones de género, haciendo perpetuar el estatus que da seguimiento a la segregación entre los universos masculinos y/o femeninos, bien como evitando la superación de las discriminaciones basadas en el género, que están en la base de los problemas sociales, como la homofobia o la violencia contra la mujer.

Pero ¿cómo abordar algo que se encuentra en el plano de lo inconsciente? Cuando un centro se propone trabajar por la promoción de la igualdad, debe reflexionar sobre todo esto y asumir que no es tarea exclusiva del profesorado, sino de todo el sistema educativo y de toda la sociedad. Debemos ser críticos con nosotros mismos, con nuestros modos y recursos de enseñanza (Pérez-Iglesias, 2019, p.9).

El sexismo afecta a la totalidad de las relaciones humanas, los sujetos particulares con sus experiencias de vida dentro de la sociedad, en las instituciones y frente al Estado; por lo que se reproduce en todos los espacios de la vida: doméstico, comunitario, laboral e institucional.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el uso del lenguaje sexista en la escuela y de manera específica en las clases para contribuir a la sensibilización de cada docente en esta temática.

Desarrollo

La transmisión de valores sexistas, según Sánchez-Horneros (2020) se manifiesta:

A través de recursos como los libros de texto, los cuentos, las imágenes y otros elementos curriculares, los niños y niñas adquieren modelos de conducta diferenciados. La representación de modelos femeninos y masculinos, el lenguaje androcentrista y la transmisión de materias como la historia o las ciencias protagonizadas mayoritariamente, y en muchas ocasiones exclusivamente, por hombres, son algunos de los principales causantes de la transmisión de valores sexistas en el currículo explícito. (p.4)

La escuela, como espacio de socialización e interacción, no está exenta de transmitir y perpetuar relaciones asimétricas entre los sexos. Se pueden identificar algunas formas de manifestación del sexismo en las escuelas, partiendo de la concepción de los libros de textos con un lenguaje excluyente, donde prima el abuso del genérico hombre, referido solo al sexo masculino y donde muchas veces, en las ilustraciones aparecen sólo varones o mujeres representadas en roles tradicionales como el de madre o el de ama de casa.

Por ejemplo, en el libro de texto de Historia de Cuba del Nivel Medio Superior, específicamente en el Capítulo I “Antecedentes del proceso revolucionario cubano. El camino hacia la nacionalidad y la nación cubanas”, Callejas-Opisso (2011), enmarcado desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XIX, se mencionan alrededor de 200 nombres propios de hombres y de seis de mujeres, como protagonistas.

Se analiza además en el propio texto, que en uno de los pocos párrafos donde se mencionan personalidades femeninas, estas aparecen en desventaja con la cantidad de hombres mencionados, se ilustra a continuación:

La poesía romántica se distingue con José Jacinto Milanés y continúa una segunda generación de líricos con Rafael María de Mendive, Joaquín Lorenzo Luaces y Juan Clemente Zenea. También surge un grupo de poetisas notables, la más destacada es Luisa Pérez de Zambrana. Un caso aparte es Gertrudis Gómez de Avellaneda. (p.62)

A continuación se manifiesta un lenguaje sexista, citando otro párrafo del propio texto:

Una modalidad importante de la lírica romántica cubana es el nativismo, un sistema poético donde aparecieron los primeros elementos que reflejaron en la literatura la nacionalidad en formación. Se concretó en dos vertientes: el criollismo y el siboneyismo. En la primera de ellas *los poetas* dirigieron su atención hacia las costumbres y los rasgos del *campesino*, en la segunda *los escritores* utilizaron la ficción poética para describir a nuestros aborígenes. (p.63)

Comprobamos el sutil y casi imperceptible sexismo en el lenguaje empleado, el cual viene ejemplificado cuando se le omite, silencia o ignora por lo que representa las mujeres mediante la ocultación sistemática del femenino y el uso del genérico masculino, que justifican mediante el argumento de que así es la corrección gramatical, pues toman de referencia el ejemplo de cuando se dice hombre se refiere a todo el ser humano, en vez de utilizar un lenguaje inclusivo. Luego en

el párrafo especificado se debe referir a “*las poetisas y los poetas*”, “*de campesina y el campesino* o el campesinado” y “*escritoras y escritores*”.

Al mismo tiempo, el uso de lenguaje androcéntrico, no solo de los libros, sino el que subyace propiamente en la vida escolar cotidiana se manifiesta en frases aparentemente inofensivas como: “*hablaré con los muchachos*”, donde pudiera utilizarse el concepto de grupo o “*Señores, atiendan para acá*” cuando la composición mixta del aula exige de términos más inclusivos, son aspectos que pudieran resultar triviales solo por el hecho de que no existe un lenguaje típicamente femenino y se ha asumido como legado, un lenguaje eminentemente patriarcal, donde las cualidades de las mujeres son utilizadas muchas veces para descalificarlas.

Otra de las muestras del sexismo que puede apreciarse es en el abordaje tradicional de las Ciencias Sociales, donde pocas veces se han señalado o recogido los aportes de las féminas, por lo que su contribución a la historia y al desarrollo de cualquier país se ha visto silenciada o subordinada al gran desempeño que han tenido los hombres. De ahí que apenas se conozcan a las capitanas Gabriela Azcuy, María Hidalgo, Trinidad Lagomasino, María de La Luz Noriega, Luz Palorames, Isabel Rubio, Ana Cruz, ni a la comandante Mercedes Sirvén, y a muchas otras que podrían llegar a más de cincuenta, que combatieron junto a los hombres en la gesta independentista, también se incluyen a otras más nombradas y reconocidas como Emilia Casanova, Mariana Grajales (más allá de su papel de madre de los Maceos), a las hermanas Giralt, Celia Sánchez, Melba, Haydeé, que habiendo protagonizado seguramente acciones tan heroicas como cualquier hombre, son, en comparación a estos, poco mencionadas en la enseñanza de la Historia de Cuba.

En este sentido, con frecuencia hay manifestaciones sexistas en dependencia a diferencias atribuidas a particularidades individuales o naturales. De esta forma, muchas veces, se sorprenden ante el talento de un muchacho al escribir o ante una muchacha brillante en los números y cuentas, precisamente por tener un concepto estereotipado de las ciencias, donde lo suave, lo literario, lo comunicativo está asociado con fragilidad, con ternura, con una manera de hilvanar y expresar las ideas propias de mujeres o de hombres afeminados, mientras las otras al requerir de un pensamiento sintético, concreto, confiable, práctico, se asocia siempre a varones.

Si un profesor, por ejemplo, en un receso habla con sus estudiantes despectivamente de la repartición equitativa de las tareas hogareñas está perpetuando en los que lo escuchan una manera tradicional de ser en la que el hombre lee el periódico, mientras que la mujer se encarga de todo, o en el sentido contrario, puede que una profesora destaque la torpeza de los hombres en la cocina y su incapacidad para hacer los quehaceres con la calidad con que los hacen las mujeres y de esta forma, transmita a las féminas su inconformidad y esté vetando a los varones a que realicen las labores domésticas.

Por otra parte, si decimos el hombre debe ayudar a la mujer a realizar las labores domésticas, estamos reconociendo que la función doméstica es totalmente de la mujer y el hombre debería ayudarla. Por eso, los verbos que se utilicen son muy importantes, tanto a hombres como a mujeres les corresponde realizar las tareas domésticas.

Igual ocurre con ideas arraigadas en la conciencia social que se reproducen no solo desde lo lingüístico, sino en el comportamiento cuando se alude a que “los hombres no lloran”, “tal color es

más femenino”, “esto tiene un toque femenino” o cuando se alienta a los muchachos a tener más de una novia, muy a tono con un rol de género que privilegia la figura del Casanova, del conquistador, del seductor, del “supermacho” incapaz de asumir una relación amorosa, bajo el principio absoluto de la fidelidad.

Como resume García-Jaramillo (2019), respecto a los textos en las escuelas:

Enormes montañas de libros pretendidamente veraces y objetivos, con pretensiones universalistas, no han hecho sino sumar la discriminación mediante el silenciamiento y el olvido, expulsando a las mujeres a los márgenes del recuento epocal de cada tradición cultural y sosteniendo, por ello, un canon incompleto, falsificado, inventado. (p.112)

Núñez-Cortez et al. (2021) consideran que tanto la escuela como la universidad son espacios idóneos para promover un cambio social basado en la reflexión sobre el androcentrismo, el sexismo y, por ende, el uso del Lenguaje No Sexista (LNS). Por ello, en tanto se considera a los docentes agentes imprescindibles en esta transformación, es importante atender a la actitud y al uso que tienen frente al LNS durante su formación inicial.

En la Real Academia Española, 2009, como se citó en Núñez-Cortez et al. (2021), se plantea que como en otras lenguas cuya morfología flexiva incluye la marca de género, el español tiende al uso generalizado del masculino genérico, un procedimiento morfológico que utiliza el masculino para referirse a un grupo formado por miembros de sexo masculino y femenino. Este procedimiento constituye el principal problema para la evolución hacia un LNS, dado que la gramática normativa académica lo considera como un neutro no marcado y rechaza muchas de las alternativas que hacen expresa la presencia de mujeres. Se ha demostrado que este fenómeno es uno de los principales obstáculos en la visibilización de la mujer a través del lenguaje. (p.48).

Autoras como López-García y Saneleuterio (2016) han analizado la atención que se da a la igualdad de género en la legislación educativa y señalan que las políticas educativas desempeñan un papel fundamental en la construcción de los estereotipos y desigualdades entre hombres y mujeres. Estas políticas han de permear en la escuela y la universidad a través de iniciativas que favorezcan el uso del lenguaje inclusivo. La principal es una formación del profesorado de cualquier nivel.

Al respecto, el estudio de Cordón et al., 2019, que fue citado en Fernández-Rotaache et al. (2021, p.435), concluye que la formación inicial de los maestros y maestras no elimina adecuadamente las actitudes sexistas. Todo ello, por lo tanto, pondría en evidencia la necesidad de replantear la formación del profesorado en lo que a igualdad de género se refiere.

Esta falta de mención del ámbito educativo, nos llevaría a la siguiente reflexión: ¿cómo va a poder el profesorado detectar las ideas, las creencias y actitudes sexistas que pudieran transmitir a sus estudiantes si no hay una conciencia de que el sexismo se puede dar en el ámbito educativo y que el profesorado es un agente activo en la transmisión de ideas?

Una de las principales herramientas en la lucha contra el lenguaje sexista es la elaboración de documentos didácticos con la finalidad de combatir los estereotipos de género que reflejan determinados usos de la lengua.

La propuesta de analizar y modificar los usos sexistas en la comunicación, en muchas ocasiones, provocan comportamientos de rechazo o resistencias, que se pueden contrarrestar con múltiples explicaciones como las que propone Apodaka-Ostaikoetxea (2008):

Su uso alarga el texto: Existen alternativas para englobar en conceptos únicos a las diferentes realidades, además si queremos hablar de las mujeres, nombrémoslas.

Es engorroso estar continuamente introduciendo a mujeres y hombres, femenino, masculino: Haciendo un buen uso de las recomendaciones se garantiza que la comunicación sea más clara y eficaz y existen múltiples formas en la comunicación para construir variaciones adecuadas en cada mensaje.

Se duplica el lenguaje: Nombrar a hombres y mujeres no es duplicar, es hablar de realidades diferentes. Mostrando la presencia de mujeres y hombres se refleja la realidad de la sociedad donde más de la mitad son mujeres, por lo tanto, se trata de justicia social; además, se contribuye a hacer visible la presencia y aportaciones de mujeres y hombres en todos los ámbitos

Siempre se ha dicho así: El lenguaje es un hecho cultural en constante evolución, por lo tanto, modificable, reinventable y retocable a voluntad de las personas. Además, permite acorralar estereotipos e injusticias del pasado, ayudando a eliminar los prejuicios sociales existentes respecto a mujeres y hombres y la división sexual del trabajo.

Puede crear rechazo o burla con algunas referencias: Se debe tener claro que mostrando la voluntad real de nombrar se ayuda a mejorar la situación de las mujeres en la sociedad y cumple con los compromisos institucionales y legislativos en materia de igualdad, aplicando el derecho de ser nombrada y existir.

Aumenta la carga de trabajo ya que ahora hay que cambiar hábitos, modificar clases y documentos que ya se habían aprobado: El cambio debe ser progresivo y es un cambio que apuesta por ofrecer oportunidades a todas las personas independientemente de su sexo y favorecer la adecuada construcción de la identidad de niñas y niños con nuevos modelos y el desarrollo de todas las personas. (págs.11-12)

Es cierto que hay habituarse al uso de algunos términos del LNS, por ejemplo, antiguamente sonaba mal decir abogada, presidenta, concejala, decana, ama de casa, enfermero, etc., pero hoy todos estos términos son comunes en el lenguaje.

Se propone elaborar guías de orientación y apoyo al profesorado en la preparación de sus clases. En concordancia con lo expuesto por Albert-Muñoz (2019), se puede indicar cómo utilizar el LNS, con algunos ejemplos del uso de genéricos: (p.17)

Tabla 1

Omitir términos masculinos innecesarios

En lugar de	Podemos decir
Nosotros nos empleamos a fondo	Nos empleamos a fondo
El abajo firmante	Quien abajo firma
Todos los interesados	Cada una de las personas interesadas

Todos los alumnos pueden
 El encargado del mantenimiento

Cualquier estudiante puede
 La persona que se encarga del mantenimiento

Si se considera también a la guía presentada por Apodaka-Ostaikoetxea (2008), se puede encontrar ejemplos de cómo evitar el falso masculino genérico. (pp.3-35)

Tabla 2

Ejemplos para evitar el falso masculino genérico

Genérico masculino	Evitarlo con
(el/ los) alumno(s)	participante(s) en el curso, estudiante, estudiantado, (la) clase, alumnado
Becario	personas becaria(s)
(el/ los) director(es)	dirección, clase dirigente, equipo directivo, personal de dirección
el/ los) doctor(es)	doctorado, el doctor o la doctora, la(s) persona(s) con doctorado, quien(es) posean un doctorado
(el/ los) empleado(s)	personal asalariado, personal contratado, plantilla, recursos humanos, el equipo humano, el capital humano de la Universidad
(el/ los) estudiante(s)	alumnado, participantes del curso
(el/ los) hombre(s)	persona(s), humanidad, género humano, especie humana, ser(es) humano(s), mujer(es) y hombres, hombre(s) y mujer(es), alguien, cualquiera, cualquier persona
(el/ los) investigadores(s)	las y los investigadores, los y las investigadoras, personal investigador, quien(es) investigan
(el/ los) joven(es)	juventud, gente joven, personas jóvenes

Conclusiones

El uso del lenguaje no sexista en las clases y la utilización de guías que faciliten el análisis, la reflexión y la utilización de términos comunes en el ámbito escolar sin carga sexista, confirma que la lengua castellana puede utilizarse de manera que promueva la equidad de mujeres y hombres en el entorno docente.

La tarea no es sencilla ni está exenta de dificultades, se encuentran hábitos, mensajes, modelos, tareas que niñas y niños reciben de forma diferenciada, aprendiendo día a día que los hombres y mujeres ocupan y desempeñan puestos y funciones muy diferentes.

Urge comprobar si se está formando adecuadamente al futuro profesorado para que sean agentes activos capaces de formar en igualdad y con actitud crítica ante el sexismo de la sociedad, y más

aun, garantizar que se orienta y comprueba que las clases están siendo preparadas e impartidas teniendo en cuenta este enfoque. Es una necesidad urgente la capacitación a los docentes para que contribuya a mejorar su expresión lingüística sin sexismo en el entorno educativo.

Ahí está la responsabilidad de todas las personas que tienen la lengua como herramienta de trabajo, que es la empleada en la enseñanza, la que se emplea en los medios de comunicación, la empleada en los libros de texto, la que el estudiantado usa en el proceso de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Albert-Muñoz, C. (2019). *Guía para un uso no sexista de la lengua en la Universidad Autónoma de Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid. 1-43. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/12345678/324>
- Alonso-Torío, E., (2016). El género y el sexismo en la clase de ELE. *Publicaciones Centros*. 22-30. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/manchester_2015-2016/04_alonso.pdf)
- Apodaka-Ostaikoetxea, M. (2008). *Guía para el uso no sexista de la lengua castellana y de imágenes en la UPV/EHU*. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). 1-37. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.ehu.eus/documents/1734204/1884196/Guia_uso_no_sexista_EHU.pdf&ved=2ahUKEwj8ssylzvTxAhVQSjABHV3IAvwQFjAAegQIAxAC&usg=AOvVaw018okaNS6xyGQP0B2eRZQs
- Callejas-Opisso, S. (2011). Antecedentes del proceso revolucionario cubano. El camino hacia la nacionalidad y la nación cubanas. En S. Callejas, O. Loyola, H. Díaz, F. López y JA Rodríguez (Editores), *Historia de Cuba, Nivel Medio Superior*. pp.1-60, Editorial Pueblo y Educación.
- Carretero-Bermejo, R., y Nolasco-Hernández, A. (2017). Aproximación al concepto de emocionalidad. El estereotipo emocional del sexismo. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 4(1), 34-41. <https://pdfs.semanticscholar.org/0609/4828cd9b242aa7dc053065270d4445706c4a.pdf>
- Carretero-Bermejo, R., y Nolasco-Hernández, A. (2019). Sexismo y formación inicial del profesorado. *Educar*, 55(1), 293-310. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.903>
- Fernández-Rotaache, P., Alboniga-Mayor, J., y Idoiaga-Mondragon, N. (2021). Representaciones sobre sexismo en Educación Superior y Formación Profesional. *Educación XXI*, 24(2), 421-440. <https://doi.org/10.5944/educXX1.28225>
- García-Holgado, A., González-González, C.S., y García-Peñalvo, F.J. (2021). Instrucción de la perspectiva de género en la enseñanza universitaria: un estudio sobre el lenguaje inclusivo en español [Introduction of the gender perspective in the university teaching: a study about inclusive language in Spanish]. *IEEE Global Engineering Education Conference (EDUCON)*, p. 1682-1686. <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/9454113/>
- García-Jaramillo, J. (2019). Hacia una escuela libre de sexismo: reflexiones desde el currículo de literatura. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 26, 109-124. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/reugra/article/view/16583>

- López-García, R., y Saneleuterio, E. (2016). El valor de la palabra en la prevención de la violencia de género en contextos escolares. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. Revista Universidad de León*, 11, 487-508. <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3639>
- Martini-Armengol, G., y Bornand-Araya, M. (2018). Hacia una educación no sexista: tensiones y reflexiones desde la experiencia de escuelas en transformación. *REVISTA NOMADÍAS*, 26, 45-67. <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/NO/article/view/52440>.
- Núñez-Cortez, J.A., Núñez-Román, F. y Gómez-Camacho, A. (2021). Actitud y uso del lenguaje no sexista en la formación inicial docente. *Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado*, 25(1), 45-65. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v25i1.13807>
- Pellicer-Ortín, S. & Asín-Abad, A. (2018). The invisible reality: English teaching materials and the formation of gender and sexually oriented stereotypes (with a focus on primary education) [La invisible realidad: Materiales de enseñanza en inglés y la formación de género y sexualidad orientada en estereotipos (enfocada en la educación primaria)]. *Complutense Journal of English Studies*, 26, 165-191. <http://dx.doi.org/10.5209/CJES.56533>
- da Penha-Silva, M.L.M., y Salvador-da Costa, M.A.T. (2018). Discussões de gênero e feminilidades na escola contemporânea. [Discusión de género y feminidades en la escuela contemporánea]. *Revista Internacional Interdisciplinar INTERthesis*, 15(2), 55-72. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/interthesis/article/view/1807-1384.2018v15n2p55>
- Peralvo-Arequipa, C. del R., Vizuete-Toapanta, J.C., y Álvarez-Garzón, L.C. (2020). Relaciones de Género y Recursos Educomunicativos en Dos Escuelas de la Provincia de Cotopaxi, Ecuador. *Revista Científica Hallazgos21*, 5(3), 268- 287. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Pérez-Iglesias, J.L. (2019). *Identificación de valores sexistas: análisis del currículum oculto en el aula.* [Proyecto]. Universidad de Salamanca. 5-9. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/140589/MID_19_105.pdf?sequence=1
- Sánchez-Horneros, C. (2020). *Reproducción del sexismo en la Escuela Primaria.* [Trabajo de Grado, Universidad de Zaragoza, FEDU]. Repositorio Institucional de Documentos ZAGUAN. 4. <https://zaguan.unizar.es/record/96596?In=es>